

para el Quiceno de ^{la} Villa, en lugar de
Pinto que havia antes, y era el nuevo p^oco
Terrero en lo de Junio ^{de} 17^{ta} en la Vpica era op
para que hiciera este p^oco como la Chaca
pudo, concurriendo a lo ya nombrado, se se
por heuiles para ello, no lo a^ospicando ha
Con cui^o motivo ha acordado en mismo el Con
se adrese a ^{la} Cm. cumpla con lo que se le man
en la hemion Ciudad, haciendo la p^oco
de regas para ^{los} Reg. en la forma expresada;
para su opinion p^oco al ^{no} 17^{ta} de ^{ago} 3^o de
D. Madrid a 30 de ^{ago} de 1785.

Diego de Morán
Alcalde

Don Juan Masiney Talon.

